



SAN MIGUEL EL ALTO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 -2018

## ACTA NUMERO 1 COMITÉ DE CLASIFICACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENICA

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco reunidos los C. L.C.P. Carlos Humberto Hernández Reynoso y L.A. José Alfonso Castañeda Jiménez, integrantes del Comité de Clasificación de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco para llevar a cabo la primera sesión de esta comisión, sujeta a la siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal para llevar a cabo la sesión.
- III. Presentar informes de Resolución recurso de transparencia; y
- IV. Resolución de Evaluación de la página Web.
- V. Se da a conocer las modificaciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en base a la nueva reforma.
- VI. Consideración de clasificación de información.
- VII. Clausura.

**PUNTO I.-** Siendo las 10:00 horas con 25 minutos se instala legalmente la sesión por parte del Secretario del Comité de Clasificación el L.A. José Alfonso Castañeda Jiménez.-----

**PUNTO II.-** Contando con la presencia de dos integrantes del Comité de Clasificación, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.-----

**PUNTO III.-** Se da a conocer las resoluciones de los recursos de transparencia con el número de expediente 144/2015 y el 001/2016, mostrando el catálogo de capturas de pantalla junto con el informe entregado al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.-----

**PUNTO IV.-** Se presenta resolución de la notificación de la Evaluación realizada por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco, con informe y catálogo de capturas de pantalla.-----

**PUNTO V.-** Se da a conocer el decreto número 25653/lx/15 que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.-----

**PUNTO VI.-** Se pide a los presentes la recomendación para la



SAN MIGUEL EL ALTO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 -2018

clasificación de información del artículo 8 y 15 de acuerdo a la nueva reforma; en la que se acordó que se publicara con la clasificación de los lineamientos actuales y como se clasifica en la Ley mencionada.-----

**PUNTO VII.-** Siendo las 11:00 horas con 09 minutos se da por concluida esta primera sesión del Comité de Clasificación de la Unidad de Transparencia, siendo válidos los acuerdos tomados.-----



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.

**L.A. JOSÉ ALFONSO CASTAÑEDA JIMÉNEZ**  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN



**L.C.P. CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO**  
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
CONTRALORIA